



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00350

Mendoza, 13 de mayo de 2025

VISTO:

La necesidad de efectuar un reordenamiento en Planta de Personal de H. CAMARA DE SENADORES.

Por ello;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
RESUELVE:**

ARTICULO 1: DAR DE BAJA, a partir del 30 de abril de 2025, a Tomás Alejo ALFAYA ARRIOLA, DNI NRO. 46.398.786, CUIL 20-46398786-7, Clase 2005, en el cargo Auxiliar de Bloque, clase presupuestaria 010, Personal de H. CAMARA DE SENADORES, Régimen Salarial 02-1-0-53, Unidad de Gestión L 00001. BLOQUE DE SENADORES FDT-PJ.

ARTICULO 2: DESIGNAR INTERINAMENTE, a partir del 01 de mayo de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, a Tomás Alejo ALFAYA ARRIOLA, DNI NRO. 46.398.786, CUIL 20-46398786-7, Clase 2005, en Planta de Personal de H. CAMARA DE SENADORES a cargo Ordenanza, clase presupuestaria 009, Régimen Salarial 02-6-0-68, Unidad de Gestión L 00001, con funciones Bloque FDT-PJ.

ARTICULO 3: DESIGNAR INTERINAMENTE, a partir del 01 de mayo de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 a Santiago Martín LOPEZ, DNI NRO. 44.908.264, CUIL 20-44908264-9, Clase 2003, en el cargo Auxiliar de Bloque, clase presupuestaria 010, Personal de H. CAMARA DE SENADORES, Régimen Salarial 02-1-0-53, Unidad de Gestión L 00001. BLOQUE DE SENADORES FDT-PJ.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00350

Mendoza, 13 de mayo de 2025

ARTICULO 4: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de los siguientes agentes:

talfaya@legislaturamendoza.gov.ar

slopez@legislaturamendoza.gov.ar

ARTICULO 5: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Firmado digitalmente por: PRIORE
MOYANO Pablo Antonio
Fecha y hora: 13.05.2025 13:27:00

Firmado digitalmente por: CASADO
Hebe Silvina
Fecha y hora: 13.05.2025 12:49:40